GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PSICOLOGÍA DE LAS RELACIONES ENTRE IGUALES.**
Código: 598042
Plan de estudios: **GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 4
Materia:
Carácter: OPTATIVA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.0
Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LARRIVA CASARES, MARÍA VICTORIA DE (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA.
E-Mail: vlarriva@uco.es Teléfono: 957212298

Nombre: MIGUEL FERNÁNDEZ, MAGDALENA DE
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
E-Mail: mmiguel@uco.es Teléfono: 957212622

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CG2	Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CG3	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
CG7	Ser capaz de abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
CE8	Identificar y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos emergentes que den respuesta a demandas sociales, tecnológicas y de aplicaciones profesionales nuevas.
CE10	Describir, analizar y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, la estructura grupal, intergrupal, organizacional e interorganizacional, así como los principios de su funcionamiento.
CE11	Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología e identificar a las personas y grupos objetivo.
CE19	Planificar e implementar programas de intervención y su evaluación.
CE21	Analizar e interpretar los resultados de una evaluación en el ámbito aplicado y/o de una investigación.
CT1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CE24	Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.
CE25	Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.

OBJETIVOS

1. Comprender la complejidad del proceso de socialización y el desarrollo de la competencia social, emocional y moral.
2. Conocer y comprender el papel del contexto de los iguales como un ámbito de desarrollo.
3. Conocer los procesos psicoevolutivos relacionados con la amistad y las relaciones interpersonales y su potencialidad en el desarrollo de la competencia sociomoral.
4. Conocer y saber detectar los riesgos en la vida social, especialmente los relacionados con los fenómenos de violencia injustificada y acoso escolar y juvenil.
5. Saber afrontar profesionalmente los riesgos presentes y potenciales de las redes de iguales reales y virtuales.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1.- El desarrollo en la adolescencia. Cambios psicológicos y ajuste psicosocial durante la adolescencia y juventud. Riesgos y oportunidades de ser adolescente.
2.-Psicología del grupo de iguales como contexto de desarrollo y aprendizaje. Dominio social, emocional y moral.
3.- Potencialidades y riesgos en las relaciones interpersonales de los iguales.
4.-Patrones de agresividad y violencia interpersonal entre iguales. La convivencia escolar y juvenil.
5.- Patrones de agresividad y violencia interpersonal entre iguales. Violencia en las relaciones de pareja. Violencia de Genero en la Adolescencia.
6.- Los comportamientos de riesgo y las resistencias al cambio. Un estilo de intervención que facilita el cambio. Habilidades para la práctica.

2. Contenidos prácticos

El objetivo de los contenidos prácticos será complementar los contenidos teóricos de forma aplicada. Las actividades tendrán un carácter crítico reflexivo y participativo con la intención de vincular la teoría con la práctica. Pueden implicar trabajo del alumnado tanto dentro del aula como autónomo y tanto en organización individual como en grupo pequeño o en grupo clase

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290)

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Estudio de casos	-	10	10
Lección magistral	20	-	20
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	5	5
Total horas:	***25***	***15***	***40***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Ejercicios	20
Estudio	25
Total horas:	***60***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CE10	X	X	X
CE11	X	X	X
CE19	X	X	X
CE21	X	X	X
CE24	X	X	X
CE25	X	X	X
CE8	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG7	X	X	X
CT1	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***60%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asignatura requiere presencialidad. Se valorará la asistencia y APROVECHAMIENTO de las clases. En la calificación total de las prácticas (instrumentos \\\\\\\\\\\\\\\"Estudio de casos\\\\\\\\\\\\\\\" y \\\\\\\\\\\\\\\"Supuestos prácticos/discusión caso clínico/discusión trabajo científico\\\\\\\\\\\\\\\") estará incluida la valoración de la asistencia y participación activa por parte del estudiante a lo largo de la asignatura.

El no cumplimiento de esta asistencia puede conllevar la repercusión negativa de la calificación en los instrumentos de evaluación \\\\\\\\\\\\\\\"Estudio de casos\\\\\\\\\\\\\\\" y \\\\\\\\\\\\\\\"Supuestos prácticos/discusión caso clínico/discusión trabajo científico\\\\\\\\\\\\\\\" .

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016). Los sistemas de evaluación también podrán ser modificados según la situación derivada del COVID-19, según las directrices y/o normativa oficiales.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 https: //sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para esta convocatoria solo seguirán siendo válidas las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación "Estudio de casos" y "Supuestos prácticos/discusión caso clínico/discusión trabajo cientifico" que hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 durante las convocatorias ordinarias del curso 23/24.

En ningún caso será válida la calificación obtenida en el examen durante las convocatorias ordinarias del curso 23/24.

El alumnado que no tenga superado con, al menos, un 5 o no haya realizado los instrumentos de evaluación "Estudio de casos" y "Supuestos prácticos/discusión caso clínico/discusión trabajo cientifico" durante las convocatorias ordinarias del curso 23/24 deberá entregar el día del examen de la primera convocatoria extraordinaria y/o convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, el trabajo requerido durante el curso 23/24 para los instrumentos de evaluación "Estudio de casos" y "Supuestos practicos/discusión caso clínico/discusión trabajo científico"

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Excelencia y calificación de 9,5-10 en todas las actividades de evaluación. Pudiendo quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Arranz, E. (2004). Familia y desarrollo Psicológico. Madrid: Pearson Prentice Hall.
Echeburúa, E. y Corral, P. (2003). Manual de violencia familiar. Madrid: Siglo XXI.
Rodriguez,M. y Morell, JM. (2015). Manual de promoción de la Resilencia Infantil y Juvenil. Pirámide.
Toro Trallero.(2010). El adolescente en su mundo: riesgos, problemas y trastornos. Pirámide
Oliva, Alfredo, Pertegal, Miguel Ángel (2015): El desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven. - Madrid. Síntesis. 2015. 251.
Barajas, C. (2010). Perspectivas sobre el desarrollo psicológico: teoría y prácticas. Madrid: Ediciones Pirámide.
Del Rey, R; Ortega, R, y Rojas, P. (Coord.) (2010). Ser adolescente. Riesgos y Oportunidades. Diputación de Córdoba. Córdoba.
Gonzalez, A.M., Fuentes, M.J., De la Morena, M.L. y Barajas, C. (1995). Psicología del Desarrollo: Teoría y Prácticas. Málaga: Aljibe.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	1,0	2,0	4,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	3,0	2,0
3ª Quincena	2,0	2,0	3,0	0,0
4ª Quincena	0,0	2,0	2,5	2,0
5ª Quincena	0,0	2,0	2,5	0,0
6ª Quincena	2,0	2,0	2,5	0,0
7ª Quincena	0,0	0,0	2,5	1,0
Total horas:	***5,0***	***10,0***	***20,0***	***5,0***

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.